



Se acabaron las repúblicas independientes de las capacitaciones

Compromiso para reinventar a las Alcaldías Locales, de cajas menores de unos pocos a verdaderos focos de desarrollo territorial

Proyectar en grande y en positivo a Cartagena de Indias, como peldaño fundamental para luchar y recuperar su grandeza y brillo, no es un ímpetu o trabajo que comenzó el 1 de enero cuando esta administración inició sus labores al posesionarse. No, este es un anhelo de un grupo multidisciplinario, multicultural e inclusivo de personas que desde hace mucho tiempo se congregó alrededor de una ética de mínimos en aras de servirle a la ciudad de forma honesta y proba.

Esta construcción colectiva, que arropó a diversas mentes ciudadanas en pro de trabajar incansablemente por Cartagena, se fraguó alrededor de un proyecto de ciudad que trasciende los tejemanejes de la política, los cálculos electorales, las tensiones sociales y los intereses particulares.

El 29 de octubre de 2024 la ciudad le dio su voto de confianza a este proyecto y nos dio la batuta para gobernarla, imprimiendo esperanzas y fe en cada tarjetón para que nuestra administración, la que prometió estar "unida para avanzar", saque a La Heroica del ostracismo, el abandono, la desidia y el desgobierno que ha sufrido en los últimos años.

Muchos se preguntaron por qué nuestra posesión no fue una "hora loca" de bombos, tarimas, pirotecnia y alcohol, escenario acostumbrado en ese tipo de escenarios, y la respuesta reside en que el poder caribe que ahora implementa nuestra administración debe ser responsable, medible, eficiente, efectivo y eficaz para mitigar los problemas y suplir las necesidades de nuestra gente.

Yo, Dumek Turbay, alcalde de Cartagena, cuando se cerraron las urnas, no tomé la victoria como un guiño mesiánico hacia mi persona como un salvador, sino como el clamor de 160 mil ciudadanos a elegir un proyecto de ciudad. Por ende, de inmediato, alineamos todas nuestras propuestas, estrategias y metas bajo una lógica: no traicionar a la gente con saltos al vacío, fracasos políticos, administraciones distantes de la comunidad y recaer en más de lo mismo en un contexto donde la ingobernabilidad imperó en años anteriores.

Por consiguiente, el nuestro es un gobierno que proyecta hacer los cambios necesarios para que Cartagena se reinvente y avance, se reconcilien todos los actores sociales, se restituya el orden y que la política deje de ser entendida como un privilegio de minorías con intereses particulares, corruptos y alejados de todo enfoque popular y del bien común.

Siguiendo esa lógica, hoy 13 de febrero, en el despacho de la Plaza de La Aduana, a los nueve ternados que fueron postulados por las Juntas Administradoras Locales, de las tres localidades de Cartagena, que serán entrevistados por el Distrito para elegir



a los próximos alcaldes menores, nuestro Gobierno quiere invitarlos a firmar un compromiso vinculante de corresponsabilidad con los designios y el horizonte positivo de sus territorios.

Este compromiso no solo debe ser firmado por quienes sean nombrados como alcaldes locales, invitándolos a gobernar de forma coherente con las necesidades y problemas de cada localidad, anteponiendo los programas y las intervenciones verdaderamente contundentes, y así extirpar la dictadura de las capacitaciones que desangran el erario sin incidir en los estómagos, las mentes, los bolsillos, los andenes, las calles, los parques y las canchas de la gente, sino también por sus compañeros de terna.

¿En qué sentido? Involucrarlos como actores sociales llamados a no desaparecer y a no desligarse, junto a los alcaldes locales, de los procesos de cada una de sus localidades y a las apuestas del Plan de Desarrollo que construimos con todos los actores sociales y que prontamente aprobaremos para que sea una hoja de ruta a largo plazo que trascienda los tiempos.

La apuesta es pensar en grande, en positivo, y los alcaldes locales deben ser corresponsables y parte fundamental del Gobierno en la materialización de los proyectos de sus comunidades, promoviendo el empoderamiento ciudadano ampliado que propicien la participación activa de los cartageneros de todos los estratos.

Las Alcaldías Locales de Cartagena deben trabajar de forma legítima, transparente, confiable, asertiva y congruente para limpiar su reputación, cultivando con institucionalidad fuerte, técnica y acompañada por los mejores profesionales en cada área, y no con funcionarios "corbata" o petulantes cuyo aporte a la gestión pública y a la gobernabilidad es nulo, y sí a la mala reputación de lo público.

Es por ello que, con la firma de este compromiso, ustedes se vinculan a promover una administración eficaz y eficiente, que controle y mejore la calidad del gasto público y maximice la inversión social.

La palabra "capitaciones", desde este momento, solo debe escucharse en las localidades cuando en verdad esté conectada con espacios de formación y educación ciudadana que se necesiten, incidan y puedan medirse sus efectos.

Uno de los objetivos de nuestra administración es extirpar esa visión de las alcaldías locales como repúblicas independientes donde alcaldes menores, ediles, financistas y poderes ocultos imperan y convierten los Fondos de Desarrollo Local en cajas menores de particulares, que engrosan sus bolsillos con contratos fantasma e irregulares. El control, la vigilancia, la planificación y el liderazgo llegaron para quedarse desde el 1 de enero de 2024. Por lo tanto, ustedes deben comprometerse a focalizar el gasto público.

Además, se comprometen a ser actores en los territorios con el rol fundamental de servir de puente entre el Distrito y las Juntas de Acción Comunal, en aras de la formalización y fortalecimiento de las mismas, y así eventualmente puedan ser contratistas de proyectos y ejecutar sus propias iniciativas de inversión.



Esto es clave para que los recursos se construyan y se prioricen de forma coherente con las necesidades básicas insatisfechas de cada contexto y comunidad. ¿Y quién mejor para asesorar en ese fin que un comunal curtido de lo que quiere su gente? Por eso es vital promover el presupuesto participativo invitando a la comunidad a alzar su voz en cuanto a las obras para sus territorios.

Esa fue una de nuestras propuestas de campaña, y lo consignamos en el programa de gobierno, por lo que lo vamos a cumplir: Los Fondos de Desarrollo Locales serán usados para invertir en las necesidades más sentidas de la gente por medio de presupuestos participativos. La asociatividad solidaria será una realidad, pues serán las JAC, debidamente legalizadas, quienes ejecutarán algunas de las obras que las comunidades soliciten y prioricen.

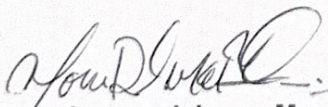
Ustedes, como alcaldes locales o como referentes de sus comunidades, deben oficializar en sus dependencias y espacios de concertación la importancia ineludible de la rendición de cuentas. Sus gobiernos y figuras deben comunicarse con la ciudadanía de forma constante, fluida y deliberativa, promoviendo escenarios de encuentro y construcción colectiva para ir rescatando los lazos de confianza con la gente.

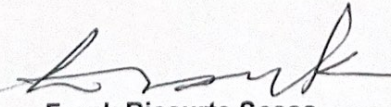
De esta manera, siendo gobiernos abiertos que informan sus acciones y ejecuciones de forma dinámica en todas las plataformas mediáticas harán olvidar a los desastres del pasado, aquellos tiempos en los que la vocación por el servicio público, el trabajar por la ciudadanía, la gestión pública efectiva y la participación se fueron a la basura, o mejor, se desfiguraron para volverse billetes de unos pocos.


En conclusión, las Alcaldías Menores no serán ruedas sueltas, pues responderán al ejecutivo central. Su Plan de Desarrollo Local estará debidamente armonizado con el Distrital. Exigiremos dinamismo, eficacia, efectividad, resultados. Y, lo más importante, el diálogo y concertación debe ser permanente con las comunidades de las respectivas localidades. Nada de escritorio ni oficinas, Cartagena necesita a su Gobierno en la calle, escuchando y tomando nota, como corresponde.

Se firma en Cartagena de Indias D.T. y C a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.

LOCALIDAD 1: HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE


María del Mar
Cuadrado Quintero


Frank Ricaurte Sossa


Andres David Ricardo
Peñalosa



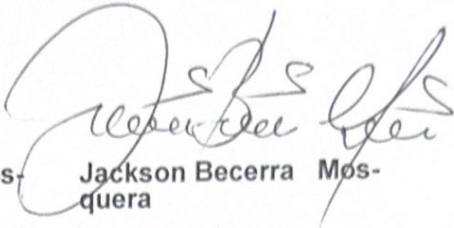
LOCALIDAD 2: DE LA VIRGEN Y TURISTICA



Alexis Valerio Parias

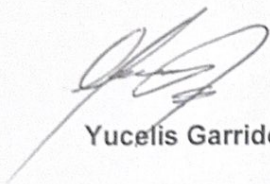


Yaniris Aragon
Quera



Mos-
Jackson Becerra Mos-
quera

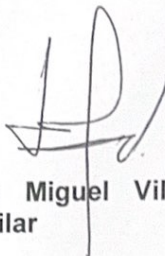
LOCALIDAD 3: INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA



Yucelis Garrido Ochoa



Orlando Diaz Del
Castillo Tovar



Luis Miguel Villarreal
Aguilar

